

**ACTA DE JUNTA ACADEMICA EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE  
AGOSTO DE 2021**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día doce del mes de agosto del año dos mil veintiuno, reunidos de manera virtual en la plataforma UV-ZOOM, se da inicio a la sesión de Junta Académica Ordinaria que se convocó mediante escrito de fecha diez de agosto del año en curso, para que con fundamento en los artículos 65, 66, 67, 68, 69 y 70 fracción I, II, VIII, XI, XII, XVI y XVII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, 289, 290, 291 y 294 fracciones I y II del Estatuto General de la Universidad Veracruzana; 194 fracción I y 195 fracción III, del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana; 194 fracción I y 195 fracción III del Estatuto de los alumnos de la Universidad Veracruzana, todos en vigor, bajo el siguiente orden del día: I.-Lista de Asistencia. II.-Declaración de Quorum legal. III.-Aprobación del Orden del día. IV.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior. V. Tercer informe de Actividades periodo agosto 2020-julio 2021 del Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, Director de esta Facultad de Derecho. Acto seguido, el Doctor Alberto Cruz Silva, Secretario de la Facultad señala que se encuentran presentes en número setenta y cuatro integrantes, siendo los catedráticos: Alonso Herrera Ana Teresa, Campos Sandria José Antonio, Casarín Manlio Fabio, Chipuli Castillo Arturo Miguel, Cruz Silva Alberto, Cuellar Gutiérrez Paola Fabiola, Cuevas Gayosso José Luis, Daniels Rodríguez Martha Cristina, De la Fuente Alonso Alejandro, Díaz Córdoba Miriam de los Ángeles, Fernández Pérez Emilio, Gamboa Rosas Anita, García Flores Alan Jair, García Gutiérrez Margarita, González Amaro Martha Olga, Guzmán Avalos Aníbal, Hernández Melgarejo José Alberto, Hernández Zubiri Joel, Herrera Escudero Roberto Pedro, León López Rita María, López Bonilla Irvin Uriel, Lugo Serrano Lena, Marcos Escobar Sidney Ernestina, Martínez Martínez Jorge, Monroy García Roberto, Mora Ortega Rafael Ignacio, Ocegüera Reyes Martha Leticia, Pérez Elvira Noel, Pérez Estrada Laura Celia, Ramírez Arce Bertha Alicia, Reyes López Araceli, Roa Morales María de Lourdes, Rodríguez Pérez María de Lourdes, Sandoval Pérez Esperanza, Santiago Vásquez Fernando, Segovia Caraza Darío, Viveros Ramírez María Lilia. Así también se pasa lista a los representantes de sección del turno matutino y vespertino, integrantes de este cuerpo Colegiado, estando presentes: Christian Galaviz Hernández, Karol Karim Mar Alonso, José Juan Marín García, Catherine Guadalupe Tepetla Lomeli, Guillermo Vásquez Tamariz, Abigail Castro Olmos, Miguel Ángel Hernández Ávila, Alan Martínez Romero, Kathia Alejandra Salinas Garcés, Harumy Denisse Guerra Caro, Ximena Lovillo Bonilla, Iván Rodríguez Aguilar, Vania García Rojas, Yoniza López Castillo, Sionelly Jaed Hernández García, Martha Susana Mapel González, Uriel Larios Hernández, María del Carmen Bonilla Palomino, Fátima González Reyes, Ivón Elizabeth Calderón González, Jorge Efraín Morales Hernández, Víctor de Jesús Arenas Teoba, Saidé Ángela Gómez Ortiz, Citlaly Guadalupe Lozada Hernández, Karoll Juárez Hernández, Edison Yoset González Mejía, Miguel Antonio Pastrana Pérez, Betsua Huervo Domínguez, Monserrat Estefanía Ronzón Téllez, Betsabé Miranda Mora, Carmen Indira Hernández Rojas, Annie Daniela Zamora Ramírez, Adriana Guadalupe García Hernández, Gabriela Mendoza Rafael, Eloy Xchell Gibran Ramírez Muñoz, y Dulce Jainé Zeferino Hernández Consejera Alumna. Se hace la

declaración por mayoría de votos del *quórum* legal para sesionar y se aprueba el orden del día; por consiguiente, respecto al punto IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior, se autoriza al Secretario de Facultad leer un extracto de la sesión de Junta Académica Extraordinaria del día 16 de junio del presente año, se indica a los docentes levantar la mano a través de la plataforma zoom; En uso de la voz el Director, solicita a los presentes voten para la aprobación, obteniendo 58 participantes por mayoría. Por último, atendiendo el punto V. El Doctor Alejandro de la Fuente Alonso, Director de esta Facultad de Derecho, presenta su tercer informe de actividades periodo agosto 2020-julio 2021, apertura su discurso con la frase "Ser agradecido en silencio no sirve de mucho" menciona es necesario mantener la certeza de los cuidados para la comunidad estudiantil y académica agradece los esfuerzos de los administrativos, contextualiza que se han realizado eventos a nivel local y nacional. Los docentes han diseñado estrategias didácticas, recibieron capacitación de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) y TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento). Hace extensivo que es momento de recibir a los jóvenes de nuevo ingreso, en un corto o mediano plazo puede ser posible retomar las actividades presenciales, comparte a la audiencia que el informe se encuentra disponible en la página de la Facultad, las actividades se han desarrollado con sustento, constancia, gestión y resultados, buscando soluciones razonables. Con lo anterior se da por concluida la presente sesión siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha.- DOY FE.--

  
**DR. ALBERTO CRUZ SILVA**  
Secretario de la Facultad de Derecho



  
**DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO**  
Director de la Facultad de Derecho

---